



## CONOCE LOS PASOS PARA PODER ADQUIRIR TU MAZDA CON EXONERACIÓN DE IMPUESTOS:\*

### ACTUALIZA O ADQUIERE POR PRIMERA VEZ TU CARNET DE CALIFICACIÓN DE PERSONA CON DISCAPACIDAD

\*Porcentaje de exoneración depende del porcentaje de discapacidad.



**PASO 1.** Llama al número telefónico 171, opción 4, para solicitar una cita médica de evaluación bio-psicosocial a persona con discapacidad.



**PASO 2.** Asiste al Establecimiento de Salud de Primer Nivel autorizado (MSP, IESS, ISSPOL, ISSFA u hospitales privados autorizados) con los requisitos correspondientes.

#### REQUISITOS:



- Calificación de personas con discapacidad visibles o evidentes:

- Cédula de ciudadanía o identidad (de preferencia actualizada).



- Calificación de personas con discapacidad no visibles o no evidentes:

- Informe médico (Solicita una copia a tu asesor Mazda o descárgalo de [www.mazda.com.ec/exonerados-mazda](http://www.mazda.com.ec/exonerados-mazda)) y exámenes complementarios que deben ser emitidos por el Establecimiento de Salud de Primer Nivel autorizado.



- Si deseas que la calificación sea en el domicilio, debes justificar el porqué, siguiendo estas indicaciones:

- Llama al número telefónico 171, opción 1, opción 4. La visita también puede ser solicitada por un familiar, para lo cual debe indicar la necesidad de calificación de la persona con discapacidad en su domicilio.

- Recibe al personal del Ministerio de Salud Pública en la cita domiciliaria para la evaluación bio-psicosocial.

#### SI YA CUENTAS CON TU CARNET DE CALIFICACIÓN DE PERSONA CON DISCAPACIDAD, ESTOS SON LOS REQUISITOS PARA EXONERAR TU NUEVO VEHÍCULO:



1. Cédula de identidad.

2. Token o firma electrónica que serán gestionados por nuestros asesores.

CON MOBILITY NUNCA ESTÁS SOLO. NUESTROS EXPERTOS TE ACOMPAÑAN  
EN CADA PASO DEL PROCESO DE IMPORTACIÓN Y ADUANA.